

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(SEAD0411) OPERACIONES DE VIGILANCIA Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Y APOYO A CONTINGENCIAS EN EL MEDIO NATURAL Y RURAL (Real Decreto 624/2013, de 2 de agosto y corrección de erratas del RD 624/2013, BOE 15 de abril de 2014)

Competencia General: Realizar labores de prevención, detección y extinción de incendios forestales, así como informar a la población sobre los mismos y apoyar a las contingencias en el medio natural y rural.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
2	SEA595_2 OPERACIONES DE VIGILANCIA Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Y APOYO A CONTINGENCIAS EN EL MEDIO NATURAL Y RURAL (RD 1031/2011, de 15 de julio)	UC1964_2	Ejecutar labores de vigilancia y detección de incendios forestales, mantenimiento de infraestructuras de prevención y extinción, e informar a la población	<ul style="list-style-type: none"> 5932.1013 Trabajadores/as de Retén de Incendios Forestales. Bombero/a forestal. Trabajador/a de extinción de incendios forestales. Brigadista de extinción de incendios forestales. Brigadista de apoyo de extinción de incendios forestales. Persona vigilante de incendios forestales.
		UC1965_2	Ejecutar operaciones de extinción de incendios forestales	
		UC1966_2	Realizar labores de apoyo en contingencias en el medio natural y rural.	
		UC0272_2	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL					Duración
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas
MF1964_2	Labores de vigilancia y detección de incendios forestales, mantenimiento de infraestructuras asociadas e información a la población.	110	UF2360	Topografía y Comunicaciones. Conocimientos básicos.	30
			UF2361	Operaciones Básicas de vigilancia y detección de incendios forestales. Revisión y Mantenimiento de infraestructuras de prevención e instalaciones de extinción y divulgación a la población de medidas preventivas	50
			UF2362	Actuaciones para el Control de Conatos en Ataque inicial.	30
MF1965_2	Extinción de incendios forestales.	150	UF2362	Actuaciones para el Control de Conatos en Ataque inicial.	30
			UF2363	Actuaciones básicas para el control de incendios en ataque ampliado. Incendios forestales de comportamiento extremo.	70
			UF2364	Actuaciones para el control de incendios con apoyo de medios aéreos y empleo de fuego técnico.	50
MF1966_2	Contingencias en el medio natural y rural.	100	UF2365	Intervención en contingencias causadas por accidentes de tráfico, accidentes de mercancías peligrosas en incendios en edificaciones en el medio rural y natural.	50
			UF2349	Actuación en sucesos por fenómenos naturales: Vendavales, inundaciones y riadas, hundimientos por efecto de terremoto o corrimientos de terreno y otros.	50
MF0272_2	Primeros auxilios.	40			40
MP0491	Módulo de prácticas profesionales no laborales	80			--
			Duración total del certificado de profesionalidad		450

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS		
				Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida	
					Con Acreditación	Sin Acreditación
MF1964_2	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: – Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria – Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2. – Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional – Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio – Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación	UF2360		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado/a, Ingeniero/a, Arquitecto/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a, Arquitecto/a técnico/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico/a superior de la familia profesional de Seguridad y medio ambiente. Certificado de profesionalidad, nivel 3, área de Seguridad y prevención de la familia de Seguridad y medio ambiente. 	1 año	Imprescindible acreditación
UF2361						
MF1965_2		UF2362			1 año	Imprescindible acreditación
MF1966_2		UF2362				
		UF2363	Debe haberse superado la UF2362		1 año	5 años
		UF2364	Debe haberse superado la UF2363			
	UF2365		1 año			
	UF2349		1 año			
MF0272_2			<ul style="list-style-type: none"> Licenciado/a en Medicina y Cirugía o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado/a en Enfermería o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes 	1 año	Imprescindible acreditación	
				Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca		

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos/as	Superficie m2 25 alumnos/as
Aula polivalente	45	60
Espacio natural terrestre para prácticas de topografía y de vigilancia y simulacro de incendios forestales (1)	20.000	20.000
Espacio para prácticas de búsqueda y rescate de personas desaparecidas en grandes áreas y en aludes de nieve (1)(3)	20.000	20.000
Espacio natural acuático para prácticas de recuperación de vehículos, de contención de masas de agua y prácticas de navegación (1)	20.000	20.000
Espacio para prácticas de intervención en accidentes de tráfico y mercancías peligrosas (1)	1.000	1.000
Espacio para prácticas de intervención en incendios y derrumbes en edificaciones (1)	1.000	1.000
Espacio acuático para prácticas de achique (1)(2)	1.000	1.000
Espacio para prácticas de intervenciones en contingencias en túneles carreteros, en líneas de ferrocarril y en redes de transporte y distribución de energía eléctrica (1)(2)	1.000	1.000
Espacio acuático para prácticas de rescate acuático, tanto en cursos de agua como en grandes masas de agua (1)(2)	1.000	1.000
Espacio para prácticas de intervención ante incidencias en la vialidad de las redes de carreteras (1)	1.000	1.000
Taller para prácticas de primeros auxilios	60	100
Almacén	150	200

(1) Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación.

(2) Natural o artificial.

(3) En zonas o épocas en ausencia de nieve se podrán utilizar medios alternativos para las prácticas de búsqueda y paleo.

